

## Cartas al director

### El gasto de los enfermos crónicos

¿Cómo atajar el gasto que tiene el Sistema Andaluz de Salud con tanto enfermo crónico? Es un tremendo error hacer responsable al colectivo de diabéticos de tal gasto. Un diabético que tenga prescrito por su endocrino tres dosis de insulina al día, sin contar las dosis extras de insulina rápida, necesita de 90 a 100 pinchazos todos los meses. Cuando en tu centro de salud pides este material 'que es de un solo uso', escuchamos: "Esto es imposible, a

usted le corresponden 25 agujas durante 45 días". Esta cantidad equivale a 5,4 pinchazos con la misma aguja. Esta medida indudablemente disminuye el gasto, económicamente hablando, pero crea el problema de lipodistrofia, común en diabéticos que llevan largo tiempo inyectándose. Provocando una insuficiente absorción de la insulina en el cuerpo y produce desajustes en el control glucémico, disminuyendo los sitios para la inyección, producido por el despunte de las agujas tan finas. Me parece estupendo que se recorte el gasto, pero no en per-

juicio de la salud. Es un delito institucional contra la salud y la integridad física y un insulto moral a los diabéticos. ¿Cuánto ahorraría el Sistema de Salud si no se tirara tanto papel a la basura? Me refiero al papel que se emplea en cada receta. El dinero que le cuesta este papel a la Administración lo vemos, no sólo los diabéticos, sino todo el que va a una farmacia a canjear una receta, tirado a la papelera. ¿Cuántas recetas se canjean en un día? Si de cada hoja se puede sacar tres recetas y se aprovecha una, quiere decir que tiramos a la basura dos de cada tres re-

tas. ¿Cuánto dinero gasta la Delegación de Salud en este papel? A modo de ejemplo llano, para que lo entienda todo el mundo, si de cada tres se tiran dos, no es justo que este despilfarro, mal control del gasto o que no hayan caído en ello, lo tengamos que soportar encima los enfermos diabéticos aprovechando una aguja de un solo uso más de una vez, en contra de las recomendaciones del fabricante del producto y sus consecuencias. Se imaginan que cuando se realiza un ingreso hospitalario, se le asignara al paciente un set con aguja y jeringa

para las pruebas que se le fueran a practicar durante su estancia. Si esta situación se prolonga mucho tiempo, es para interponer una querrela criminal contra el Sistema de Salud.

**Francisco Javier Melgar Camaño**  
Málaga

Los escritos dirigidos a esta sección deben tener una extensión máxima de 20 líneas mecanografiadas. Deben estar firmados y es imprescindible que vengan acompañados de una fotocopia del DNI o pasaporte del autor. 'La Opinión de Málaga' podrá publicar o no los textos de acuerdo con criterios de calidad, interés y actualidad, y se reserva el derecho de extractarlos si su extensión excede de la señalada.